

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Vinalesa

**2025/13665** *Anuncio del Ayuntamiento de Vinalesa sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 2, código 2481808F.*

#### ANUNCIO

Habiendo transcurrido el plazo de exposición pública del expediente de 2481808F: suplemento de credito\_2/ 2025, aprobado inicialmente por acuerdo del Pleno de fecha 24 de septiembre de 2025 sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente, de conformidad con lo previsto en el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra dicho acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Vinalesa, 25 de septiembre de 2025.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Puchol Ruiz.

